

El Porvenir 14 de enero de 2022

Sr. Cristhian Luzuriaga
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN

ASUNTO: Consulta ciudadana al proceso de rendición de cuentas 2021

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente reciba un cordial y atento saludo a nombre del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia Rural de El Porvenir del Carmen, de quien formo parte y a quienes legalmente represento. De la misma forma me sirvo hacerle llegar por este medio la respectiva matriz de levantamiento de la consulta ciudadana con su respectivo mapeo de actores de la parroquia, con la finalidad de que se tome en cuenta para el proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Porvenir del Carmen durante el ejercicio fiscal del año 2021;

Se indica además que, para la formulación de las preguntas a partir de la matriz de levantamiento de la consulta a la ciudadanía, se tomó en cuenta los siguientes documentos otorgados por la institución a quien representa usted.

- La información correspondiente a objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) competencias del GAD. Parroquial, Plan de Gobierno Operativo Anual (POA),
- Los problemas se los ha ubicado considerando la relación que existe con los objetivos del PDOT analizando las competencias del GAD y POA respectivamente en la primera columna,
- Las preguntas formuladas han sido planteadas en la última columna y tiene relación con los problemas analizados en la asamblea.

Con un sentimiento de consideración, esperando la respuesta más favorable me suscribo de usted"

Atentamente;

Sr. William Cueva
PRESIDENTE DE PROMEJORAS DEL BARRIO NUMBALA, REPRESENTANTE DEL
CONSEJO DE PLANIFICACION.

GAD PARROQUIAL RURAL
EL PORVENIR DEL CARMEN
14 ENE 2022
Hora. 10:17am
RECIBIDO

PARROQUIA:

EL PORVENIR DEL CARMEN

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE LA CONSULTA CIUDADANA

IDENTIFICACION DEL PROBLEMA	PDVOT: Objetivos del plan de desarrollo por sistema	COMPETENCIAS DEL GAD	PLAN GOBIERNO	PREGUNTA REALIZADA AL GAD
Turismo	Proteger, conservar y manejar los recursos naturales y medio ambiente de forma sustentable como patrimonio natural para el fomento del ecoturismo.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas concurrentes a la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Implementar mesas de trabajo con el Ministerio del Turismo, GAD Cantonal y GAD Provincial para la elaboración del Plan de desarrollo turístico de la jurisdicción, establecer convenios de cooperación interinstitucional.	¿Que otras tierras consideradas para implementar el turismo en la parroquia?
Económico productivo	Mejoramiento de la producción y productividad a través de la aplicación de innovaciones tecnológicas agropecuarias.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Implementar mesas de trabajo con el GAD Provincial, Municipal, Superintendencia de economía, MIPRO para realizar la vinculación de productores locales de la jurisdicción mediante convenios de cooperación interinstitucional.	¿Ha existido inversión en el tema productivo y ganadero en nuestra parroquia? ¿ya que hasta la actualidad no se han visto proyectos ejecutados en apoyo al sector productivo?
Socio cultural	Mejorar las condiciones de vida de la población, mediante la dotación de buena educación, salud, alimentación y la valoración sociocultural.	Planificar el desarrollo parroquial.	Implementar mesas de trabajo con el Ministerio del Ambiente, GAD Cantonal para coordinar la reforestación de las cuencas hídricas que proveen agua potable a la jurisdicción.	¿Como GAD Parroquial, ¿quiere medidas tomar para atender a las personas con capacidades diferentes y adultos mayores y de que manera han actuado hasta la actualidad?
Salud	Mejorar las condiciones de vida de la población, mediante la dotación de buena educación, salud, alimentación y la valoración sociocultural.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Implementar mesas de trabajo con el Ministerio del Turismo, GAD Cantonal y GAD Provincial para la elaboración del Plan de desarrollo turístico de la jurisdicción, establecer convenios de cooperación interinstitucional.	¿Como GAD Parroquial, ¿que medidas y diligencias han realizado para el pedido del puesto de salud en el Barrio Santa Clara?
Cultural	Mejorar las condiciones de vida de la población, mediante la dotación de buena educación, salud, alimentación y la valoración sociocultural.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Implementar mesas de trabajo con el Ministerio del Turismo, GAD Cantonal y GAD Provincial para la elaboración del Plan de desarrollo turístico de la jurisdicción, establecer convenios de cooperación interinstitucional.	¿Porque no se ha intervenido en la adecuación de cancha y glorietta del barrio el porvenir la cual se encuentra deteriorada?
Vitalidad	Dinamizar y mejorar la articulación de los sistemas territoriales, mediante la dotación de vitalidad, caminos vecinales, transporte, equipamientos y medios de comunicación.	Planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales, la vitalidad parroquial rural.	Implementar mesas de trabajo con el Ministerio de electricidad y energía, GAD Provincial y CELEC para ejecutar proyectos de mantenimiento, educación y dotación de alumbrado público para la movilidad peatonal.	¿Se gestiona a con los organismos competentes para abrir las vías de loya las brisas y el puente que se ha venido pidiendo desde años atrás y en el año 2021 cuando se invirtió para apertura de vías en la parroquia?